



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17783

05/10/2017

49963

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

El objetivo principal del baipás de conexión entre las líneas de Alta Velocidad Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga es lograr una reducción significativa en los tiempos de viaje actuales entre Sevilla y Málaga, mediante una infraestructura de desarrollo acotado que aproveche las dos líneas de alta velocidad mencionadas (ya en servicio) y que suponga plazos de ejecución y afección al entorno razonables.

Con esas premisas como punto de partida, la redacción del Estudio Informativo ha incluido la definición de varias alternativas de trazado, que han superado las fases correspondientes de análisis, tramitación ambiental e información pública, con participación de todos los actores interesados.

No obstante, este baipás no pretende ser una nueva línea de Alta Velocidad, ni tampoco sustituir a largo plazo a la línea de Alta Velocidad entre Sevilla y Antequera (donde conectaría con la línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga ya en servicio), cuya construcción es responsabilidad de la Junta de Andalucía.

Madrid, 04 de diciembre de 2017